, D	ATOS GENERALES	DEL PACIENTE AL	INGRESO		
CHA INGRESO: 10 OCT 2018	HORA: 18+47	PERSONA QUE REALIZA INGRESO	: Angelica	Cwed.	
	DATOS IDENTIF	ICACION DEL PACIEN	TE		
GEO DOCUMENTO:	NUM.DOC: 3016440	0	GENERO: Masc	Imo.	
PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE	EDAD	
Casho	Ronen.	Oorge	Almio.	57-anOs.	
FECHA DE NACIMIENTO : 13	08/1961.	LUGAR DE NACIMIENTO:	meque (Cir	id).	
ESTADO CIVIL: Separa	do'.	OCUPACION: Electr	cista		
DIRECCION: Cra 3 #	6-22.	TELEFONO: 32080	87964.	RANGO EPS:	
EPS: Famisarar	BENEFICIARIO	COTIZANTE X ·	SUBSIDIADO	CONTRIBUTIVO	
IPS QUE REMITE: + OSpr	tal San Vi	cente Fon	eque.		
DATOS	NEL DECDONGABLE V/O	DEDDECEMENTALITE	CAL DEL DACIENTE	11	
	DEL RESPONSABLE Y/O	REPRESENTANTE LEG	SAL DEL PACIENTE		
NOMBRES C		DOCUMENTO 51.943 400	TELEFONO FIJO	TELEFONO CEL	
	7	7. 170. 1 1			
CORREO ELECTRONICO:	ocupacion: Hogar. Refiere	DIRECCION: (VO 3)	# 6-22.		
CORREO ELECTRONICO: 700	Refrere				
NOMBRES CO		DOCUMENTO	TELEFONO FIJO	TELEFONO CEL	
Marcela Fernanda Castro.			311	8062282.	
PARENTESCO: Hija	OCUPACION:	DIRECCION:			
CORREO ELECTRONICO:					
	on the state of th				
	MEDICAMI	ENTOS QUE ENTREGA			
MEDICAN	MEDICAMENTO		CANTIDAD		
	HABITOS Y/O CONDICI	ONES ESPECIALES DEL PACIENTE	·		
			,		
PROFESIONAL QUE INGRESA AL PACIENTE	CARGO	DOCUMENTO I	FIRMA	REGISTRO MEDICO	
lila Namo	Medica.	57435608	though	0 3080	

				ę, J.,	
					一 大学の は は は は は は は は は は は は は は は は は は は
					No.
					100 CONTRACTOR
					60.6
					A STATE OF THE STA

George to Chapters Chapters Extrapolitions	FORMATO CONSENTIMIENTO/DISENTIMIENTO INFORMADO DE HOPITALIZACION			
Control of Section of Control o	FR – HOIN - 04	Original: 21/09/2016	Versión: 01	
**************************************		Actualización: - / - / -	Página 1 de 3	

You your Program C.C. N: 3th q 43400 By the la ciudad de responsable del paciente horo Casto.	mayor de edad, identificado con
identificado con C.C. N. 3 016 440	de la ciudad de Sonegu.,
por medio del presente, teniendo en cuenta que se me h	na informado:

INFORMACION: Usted ha sido examinado por un médico, quien tras la exploración física y de su estado mental, determino la necesidad de tratamiento. Los procedimientos durante su tratamiento están apegados a las normas vigentes para el tratamiento de trastornos mentales. Los profesionales que lo atienden le informaran oportunamente sobre su enfermedad o trastorno, así como los tratamientos que se lleven a cabo dentro de esta unidad hospitalaria.

BENEFICIOS Y RIESGOS: Se le administraran medicamentos que de acuerdo con la naturaleza de su enfermedad están destinados a controlar los síntomas de su padecimiento, sin embargo todos los fármacos administrados por cualquier vía pueden presentar efectos secundarios o eventos no deseados, estos van desde los más leves como ligera inquietud hasta somnolencia, sedación, insomnio, temblor, rigidez muscular, mareo, cefalea, constipación, etc. Mismos que serán debidamente atendidos para su solución. Durante su hospitalización recibirá atención por un grupo de profesionales, enfermería, cada uno intervendrá de acuerdo a las necesidades particulares de su enfermedad o trastorno, los procedimientos específicos que usted necesite le serán previamente informados para su realización. En el eventual caso en que los profesionales asistenciales detecten otra enfermedad independiente o asociada a su trastorno mental, usted puede seré referido a otra institución de salud para ser tratado. Si se llegara a presentar un episodio de agitación o agresividad derivada de su enfermedad o trastorno un equipo de enfermeros capacitados para tales eventos procederán bajo contención física (inmovilización) por un lapso que no exceda las 2 horas, tiempo en el cual el medico asignado tomara las medidas necesarias para limitar el estado o continuar.

La contención mecánica es un último recurso terapéutico que se utiliza en situaciones extremas para controlar conductas que suponen alto riesgo para el propio paciente, como para otros pacientes y profesionales sanitarios, después de que hayan fracasado el resto de medidas alternativas, como el abordaje o contención verbal, las medidas ambientales y/o de conducta y la contención farmacológica.

Durante la inmovilización se pueden presentar situaciones inseguras que pueden llevar a laceración, fracturas, bronco aspiración, entre otras.

Se dio a conocer el manual de convivencia para pacientes, familia y/o cuidadores durante la espera en el proceso de hospitalización en el cual se informa horario de visitas, horarios de alimentación, que elementos están permitidos ingresar y cuáles no, deberes y derechos. Por lo anterior solicitamos este reglamento sea respetado ya que ayudara en el proceso terapéutico del paciente.

Compressio Extension and	FORMATO CONSENT HOPITALIZACION	O TOTAL TELLIO, DISCITITUIDIO		
Nacional de Demessi as	 FR – HOIN - 04	Original: 21/09/2016	Versión: 01	
		Actualización: - / - / -	Página 2 de 3	

Durante el proceso terapéutico se podrá requerir del traslado a la sede hospitalaria de Facatativá. traslado que se realizara por parte de la institución y el cual le será informado previo al traslado.

CONFIDENCIALIDAD

Toda la información que usted proporciones de su persona a terceros, será tratada de forma confidencial y se utilizara todos los medios para salvaguardarla. Con excepción de aquellos casos en los que previamente y por escrito autoridades superiores lo soliciten a la dirección de la clínica. Que este es un procedimiento al cual se accede de manera VOLUNTARIA, del cual se puede desistir en caso en que se tome la decisión, con el conocimiento de lo que esto puede implicar en la salud del paciente.

Al firmar este documento doy constancia doy constancia de que se me ha informado y explicado los puntos anteriormente estipulados, así mismo que se ha dado la oportunidad de plantear las preguntas pertinentes de manera abierta y han sido resueltas de manera clara y satisfactoria. De la misma manera declaro que entiendo que la medicina no es una ciencia exacta, en el sentido de que la práctica de la intervención o procedimiento que requiero compromete una actividad de medio, pero no de resultados.

Comprendiendo estas limitaciones doy mi consentimiento para la realización del procedimiento y firmo a continuación:

\mathcal{N}	1/8				
FIRMA DEL CC. N.	PAGIENTE		HUELLA	NOMBRE DEL PAC	TENTE
Mynam	Boqueso	Giliene	2		
	igo o responsable		Nombre del t	estigo o responsable de	l paciente
C.C. N. <u>5 /</u>	943.400	13+d	HUELLA		
El	paciente	no	puede	firmar	por:
Nombre del <u>m</u>	s 10 días de dedico			el año <u>2018</u>	_
C.C. N <i>)</i>	1909CCPT		Registro pro	ofesional (13080)	